ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE 3 DEL EXPEDIENTE NET473398 "SERVICIO DE TRATAMIENTO DE DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN EN INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE TRABAJO ADSCRITOS AL PLAN INFOCA EN ANDALUCÍA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 48.763,00 € IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 8 de abril de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Mª Amidea Navarro González
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se pone de manifiesto que las empresas a las que se les señaló trámite de subsanación en la anterior reunión de la Mesa de Contratación de fecha 1 de abril de 2019, han presentado la documentación requerida en tiempo y forma, a excepción de la empresa RENTOKIL INITIAL ESPAÑA S.A., ya que no presenta la declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar (Anexo III-A), firmada por alguno de los órganos de dirección o representación indicados en el citado Anexo.

A la vista de lo cual, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad.

Primero.- Excluir la oferta presentada por la empresa RENTOKIL INITIAL ESPAÑA S.A., ya que tras el plazo otorgado para subsanar, no presenta la declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar (Anexo III-A), firmada por alguno de los órganos de dirección o representación indicados en el citado Anexo.

Segundo.- Admitir las ofertas presentada por las siguientes empresas, al ajustarse a los requisitos previos exigidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- ✔ ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A. (Lotes 1 y 2)
- ✔ ANDASUR CONTROL DE PLAGAS S.L. (Lotes 1 y 2)
- ✔ AGROTÉCNICAS DE CONSERVACIÓN S.L. (Lotes 1 y 2)
- ✔ CONTROL DE PLAGAS CÁDIZ S.L. (Lotes 1 y 2)
- ✔ EZSA SANIDAD AMBIENTAL S.L.(Lotes 1 y 2)
- ✔ LISERSURIN ESPAÑA S.L.(Lotes 1 y 2)
- ✔ SERVICIO DE CONTENEDORES HIGIENICOS SANITARIOS S.A.U.(Lotes 1 y 2)

Código Seguro de verificación:ePA3dMY2SnPB8Xj4Pt74zg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	08/04/2019
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	ePA3dMY2SnPB8Xj4Pt74zg==	PÁGINA	1/3

ePA3dMY2SnPB8Xj4Pt74zg==

- ✔ AQUYMA S.L. (Lote 1)
- ✔ AMISANDO SERVICIOS S.L. (Lote 1)
- ✔ ANTICEMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL S.A.U.(Lotes 1 y 2)
- ✔ AVESAN SANIDAD AMBIENTAL S.L.(Lotes 1 y 2)
- ✔ PROMAS CONTROL INTEGRADO S.L.(Lotes 1 y 2)
- ✔ SOUTH PEST&E.C.P. S.L. (Lotes 1 y 2)

A continuación, se da paso al público, dándose lectura al anuncio del contrato poniendo en conocimiento de los asistentes el número de proposiciones recibidas y el nombre de los licitadores. Tras ello se ordena la apertura del sobre identificado con el número 3, dejándose constancia del resultado, en el Anexo de la presente acta.

Finalizado el Acto Público el Presidente invita a los asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas en relación con el acto celebrado, no formulándose ninguna.

Seguidamente, los miembros de la Mesa a la vista de las incidencias detectadas en las ofertas, acuerda por UNANIMIDAD, solicitar la siguiente aclaración a las empresas LISERSURIN ESPAÑA S.L. y AVESAN SANIDAD AMBIENTAL S.L.

Único.- Confirmar que el importe ofertado para los dos lotes, correspondiente a la partida "tratamientos correctivos extraordinarios", es de 0 €.

Y siendo las 11 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada *ut supra.*

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:ePA3dMY2SnPB8Xj4Pt74zg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	08/04/2019
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	ePA3dMY2SnPB8Xj4Pt74zg==	PÁGINA	2/3

ePA3dMY2SnPB8Xj4Pt74zg==

ANEXO I RESULTADO DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS.

Nº	LICITADOR	OFERTA TOTAL LOTE 1 (€)	OFERTA TOTAL LOTE 2 (€)
1	ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A.	4.715,70	6.112,92
2	ANDASUR CONTROL DE PLAGAS S.L.	10.180,00	13.260,00
3	AGROTÉCNICAS DE CONSERVACIÓN S.L.	10.705,00	14.300,00
4	CONTROL DE PLAGAS CÁDIZ S.L.	15.525,00	20.285,00
5	EZSA SANIDAD AMBIENTAL S.L.	12.700,00	13.555,00
7	LISERSURIN ESPAÑA S.L.	4.650,00 (*)	5.985,00 (*)
8	SERVICIO DE CONTENEDORES HIGIENICOS SANITARIOS S.A.U.	5.130,00	7.165,00
9	AQUYMA S.L.	13.180,00	No oferta
10	AMISANDO SERVICIOS S.L.	11.375,00	No oferta
11	ANTICEMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL S.A.U.	13.606,00	16.334,00
12	AVESAN SANIDAD AMBIENTAL S.L.	6.750,00 (*)	8.550,00 (*)
13	PROMAS CONTROL INTEGRADO S.L.	13.000,00	20.750,00
14	SOUTH PEST&E.C.P. S.L.	13.500,00	17.530,00

(*) En la partida correspondiente a tratamientos correctivos extraordinarios incluye importe 0 €

Código Seguro de verificación:ePA3dMY2SnPB8Xj4Pt74zg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	08/04/2019
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	ePA3dMY2SnPB8Xj4Pt74zg==	PÁGINA	3/3

ePA3dMY2SnPB8Xj4Pt74zg==